



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 76562

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-1-0000099

Montevideo, 06 MAY 2021

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona el pase en comisión a la Secretaría del Senador Raúl Lozano Bonet desde el 2 de febrero de 2021 hasta el 14 de febrero de 2025, del Sargento Diego Andrés Pedragosa Rodríguez, perteneciente al Estado Mayor de la Defensa;

CONSIDERANDO: que el citado pase en comisión se realiza a los efectos de cumplir tareas de asistencia directa;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Nº 15.851, de 24 de diciembre de 1986 y modificativas y por el artículo 8 de la Ley Nº 19.355, de 19 de diciembre de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

- 1º. Autorízase el pase en comisión a la Secretaría del Senador Raúl Lozano Bonet, del Sargento Diego Andrés Pedragosa Rodríguez, perteneciente al Estado Mayor de la Defensa, desde el 2 de febrero de 2021 hasta el 15 de febrero de 2025.
- 2º. Dispónese la remisión al Estado Mayor de la Defensa, el último día de cada mes, de la constancia de haber prestado servicios, a los efectos de habilitar el pago salarial correspondiente.
- 3º. Publíquese, por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional, remítase copia de la presente Resolución a la Cámara de Senadores y al Estado Mayor de la Defensa para conocimiento y pase a la Oficina Nacional del Servicio Civil. Cumplido, archívese.



Publicado


DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

SECPMII
LR.lg